

## Notifica Resolución Exenta N°3/RoI F-025-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 01/03/2024 15:44

Para

 1 archivos adjuntos (267 KB)

LSS\_RE3\_F-025-2023\_Concede ampliación de plazo para responder RE 2\_RoIF-025-2023.pdf;

Sres. Patricio Farfán Bórquez, Rodrigo Guzmán Rosen, Cristián Ruiz Araneda

ENAP Refinerías S.A.

Presente

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°3/RoI F-025-2023 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
*Superintendencia del Medio Ambiente*  
*Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE